

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2021
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN**

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 26 de agosto de 2021, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021 (CMPSP) en las instalaciones del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, y simultáneamente de manera virtual a través de la plataforma zoom, para celebrar la Octava Sesión Ordinaria del 2021, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.-----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de julio 2021.-----
5. Presentación de la Propuesta de accesibilidad al transporte público colectivo en la ciudad conurbada Colima-Villa de Álvarez.-----
6. Presentación del Informe Técnico de los componentes de un espacio público resiliente del tipo abierto para la ciudad de Colima.-----
7. Informe del Comité de Transparencia.-----
8. Asuntos Generales.-----
9. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:30 horas, el Secretario Técnico informó al pleno que no existía quórum (siete instituciones más una) por lo que, con la opinión de los Consejeros asistentes procedió a convocar nuevamente a las 18:31 horas, por lo que quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, declaró iniciados los trabajos de la Octava Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución	Modalidad
1	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.	Virtual
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Virtual
3	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima, A.C.	Presencial
4	M.C.P. Rogelio Pinto Pérez	Universidad de Colima	Virtual
5	M.A.N Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima	Virtual
6	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A. C.	Presencial



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

7	Dra. Cristina Angélica Bayardo Quesada	Colegio de Médicos del Estado de Colima A.C.	Presencial
8	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima	Virtual
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del CMPSP	Presencial

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, agradeció la presencia tanto virtual como presencial de los Consejeros y dio la bienvenida, continuando con la lectura de la Orden del Día, misma que se puso a consideración de los Consejeros asistentes, modificándose el punto número siete denominado: "Informe del Comité de Transparencia", misma que se aprobó por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- Continuando con la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por **UNANIMIDAD**, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir más comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Séptima Sesión 2021 del CMPSP, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE 2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó el apoyo del. C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez, Contador Público externo del IPCO, para presentar el reporte financiero del mes de julio 2021. Como primer aspecto habló sobre el "Estado de Resultados" correspondiente al mes de julio 2021, en el cual se reflejó la cantidad de \$225,001.45 como "Total de Ingresos", y en cuanto al acumulado del 01 de enero al 31 de julio 2021 se reflejó la cantidad de \$1,575,011.35; mientras que en el apartado "Total de Gastos y Otras Pérdidas" se reportaron \$182,103.76 en el mes de julio 2021, y \$1,474,476.31 en el acumulado del 01 de enero al 31 de julio 2021. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$41,897.69 en el mes de julio, y \$100,535.04 en el acumulado del 01 de enero al 31 de julio 2021. En cuanto al "Estado de Posición Financiera", en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue de \$617,672.22, de los cuales \$202,709.49 correspondieron al "Total de activos circulantes" y los \$370,834.71 restantes, fueron equivalentes al "Total de activos no circulantes". En cuanto al Capital Pasivo, se reportó un "Total de Pasivos" de \$61,558.11, los cuales correspondieron al "Total de pasivos circulantes", ya que la partida "Total de pasivos no circulantes" se mantuvo en \$0.00. El último aspecto mencionado en el informe, fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio", que fue por la cantidad de \$555,114.11, y del "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio, que fue por \$617,672.22. Finalmente, el Secretario Técnico menciona que la situación financiera actual del Gobierno Estatal, ha impactado al IPCO en las últimas dos quincenas debido a que el subsidio va atrasado por lo que algunos colaboradores han recibido su pago oportunamente y otros de manera tardía. Asimismo, se espera que el pago de la próxima quincena se de en condiciones similares. Sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.-----

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con el desarrollo de ésta, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien a modo de

introducción mencionó que alumnos del Instituto Tecnológico de Colima, que están realizando sus tesis de maestría, la han finalizado, por lo que la sesión pasada se informó sobre los avances y en esta ocasión se presentan los resultados de dos. A continuación cedió el uso de la voz al Ing. Omar Vicente, Coordinador de Movilidad del IPCO, quien presentó a la estudiante de la Maestría en Arquitectura Sostenible, Karla Padilla Paredes Bonilla, siendo asesorada durante aproximadamente dos años, y quien procedió con la presentación de los resultados de su tesis sobre la "Propuesta de Accesibilidad al Transporte Público Colectivo en la ciudad conurbada Colima-Villa de Álvarez". Mencionó que como antecedente se encuentran deficiencias en el sistema de transporte público colectivo en esta zona, que se manifiesta en que sólo 10.5% de los viajes son a través de esta red de transporte público y el 46.7% en auto particular, lo que afecta los derechos de Movilidad y Accesibilidad. Por lo quejón estos hallazgos se hacen propuestas para el diseño de propuestas de mejoramiento para el transporte público, enfocadas en la red, mobiliario y vehículos actuales a través de la aplicación de criterios de accesibilidad. Procedió a explicar que la investigación se llevó a cabo en dos fases: documental, con casos referenciales; y en campo, para conocer la situación actual y percepción del sistema, resultando en el siguiente diagnóstico: Prioridad urgente para mejoramiento con nuevos vehículos, mejoramiento de paraderos, extensión de cobertura de la red y desarrollo de sistema de identificación, servicio y denuncias. Por lo que se desarrollaron las propuestas de diseño de infraestructura en paradas accesibles de distintos tipos, zonificación de distribución espacial en el autobús, elementos de identificación para los autobuses y una red de transporte integrada. El Dr. Armando Herrera Rodríguez y la Dra. Cristina Angélica Bayardo Quesada felicitan a Karla Padilla Paredes Bonilla por su trabajo realizado, y sin haber más comentarios se dio por terminada la presentación.

SEXTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, pasó al siguiente punto de la Orden del Día, otorgando el uso de la voz nuevamente al Secretario Técnico, quien solicitó la intervención de la Arq. Larissa Monserrat Pérez Galindo, Coordinadora de Planeación y Diseño Urbano del IPCO, quien a su vez introdujo a Agustín Rojas Baltazar, alumno del Instituto Tecnológico de Colima, para continuar con la presentación de los resultados de tesis y en este caso fue el de los resultados del trabajo denominado: "Modelo integral de espacio público resiliente de tipo abierto para la ciudad de Colima", la cual empezó a desarrollar en el año 2019, como parte de la Maestría en Arquitectura Sostenible y Gestión Urbana. Agustín Rojas comenzó con la definición y descripción de algunos conceptos sobre 'resiliencia' y el trabajo realizado en Colima dentro del programa 100 Ciudades Resilientes. Mencionó que un espacio público resiliente permiten el uso flexible y emergente en situaciones de desastre. El reto radica en identificar cuáles son los elementos básicos para la construcción de un modelo de espacios públicos residentes del tipo abierto para la ciudad de Colima, con la poca información que se tiene acerca de este tipo de espacios, la carencia de un diagnóstico y un déficit de la aplicación de disposiciones normativas de planeación. Así, el objetivo de la investigación era desarrollar un modelo que propicie la capacidad de resiliencia en los espacios públicos abiertos de la ciudad de Colima, mediante elementos basados en las disposiciones normativas, de planeación e instrumentales, la perspectiva de los habitantes y la situación actual de los espacios. Presentó los antecedentes, el método de la investigación, y resumen de resultados y los principales hallazgos: 97.5% de los espacios visitados, cuenta con conexión a la red pública eléctrica, sin embargo, estos en su gran mayoría se encuentran en muy malas condiciones, se encontraron luminarias tipo LED y solares pero también algunas obsoletas, además de encontrar cableados expuestos que representan un riesgo, y el 50% de las personas encuestadas

expresó una opinión positiva en cuanto al suministro de energía. Mencionó que la propuesta es un modelo integral que contemple los siguientes elementos: suministro de energía, suministro de agua potable, saneamiento, gestión de residuos, acceso a las comunicaciones, movilidad eficiente, manejo integral de áreas verdes, fomento a la salud pública, fomento a la salud pública, respuesta a emergencias, infraestructura, fortalecimiento comunitario, seguridad pública y fomento económico. Posteriormente, dio a conocer algunas de las conclusiones de la investigación: "En general, este modelo es único en su tipo ya que define los alcances de la resiliencia a nivel espacio público contribuyendo con el gobierno local al brindar una herramienta para la implementación de su estrategia de resiliencia y en la toma de decisiones respecto al espacio público. Asimismo los elementos e información obtenida, pueden ser utilizadas para el desarrollo de estrategias de intervención y mejora al espacio público, generando diseños con enfoque resiliente; además pueden desarrollarse nuevas políticas públicas que benefician la calidad del espacio público." Finalmente el Dr. Armando Herrera Rodríguez, felicitó a Agustín Rojas por su trabajo y agradeció su presentación. Posteriormente, al no haber comentarios, se dio por terminada la presentación.-----

SÉPTIMO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con el siguiente punto de la Orden del Día, cediendo el uso de la voz al Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, para el desarrollo del Informe de Transparencia, de acuerdo al Artículo 25 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Colima, correspondiente al periodo 2020. Informó que en 2020 el IPCO obtuvo 21 solicitudes de información, de las cuales: 1 se presentó de manera física en el IPCO, 9 fueron presentadas a través del sistema INFOMEX / Plataforma Nacional de Transparencia y 11 a través de otros medios (correo, vía telefónica, verbal, paquetería, etc.). El tipo de información solicitada fue administrativa, cartográfica y acerca de estudios realizados. Además, mencionó que la página oficial del IPCO, se obtuvieron 52,280 accesos en 2020. En cuanto al 2021, hasta el primer trimestre, se han obtenido 4 solicitudes de información: 1 presentada de manera física en el IPCO y 3 presentadas por el sistema INFOMEX/Plataforma Nacional de Transparencia. El tipo de información solicitada fue administrativa y acerca de estudios. Y se han obtenido 26,350 accesos a la página web. Por otra parte, dio a conocer el Informe, de acuerdo al Artículo 35, primer párrafo, numeral 2 y 42, primer párrafo, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estados de Colima, y mencionó que a partir de este año, se publicó una versión pública de los contratos laborales, donde ya no vienen los datos sensibles. Al no haber más comentarios, se dio por terminado el Informe de Transparencia.-----

OCTAVO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, indicó que se abre el punto de Asuntos Generales, abordándose los siguientes temas:

- Como primer tema, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informó que el proceso de entrega de recepción ya inició formalmente.
- En el segundo tema, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que se retomó el esquema de trabajar al 50% de capacidad en las oficinas del IPCO y 50% de manera remota, por temas de contingencia por el aumento de casos de covid-19.
- Además, continuó con el tema de Ciudades Resilientes, que ya está cerrando su actividad formal por parte de la Asociación Rockefeller, y están realizando la última etapa de evaluación del programa en Colima, con una serie de entrevistas con personal del IPCO, funcionarios municipales y estatales, entre otros entes involucrados, para saber cómo percibe la sociedad el tema de resiliencia en Colima.



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

NOVENO PUNTO.- Agotados los puntos de la Orden del Día, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró finalizada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021, siendo las 19 horas con 19 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de esta, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----

	Nombre	Firmas
1	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA POR EL CMPSP, EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE, Y CORRESPONDE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CMPSP.  J. JESÚS RÍOS AGUILAR
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
3	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	
4	M.C.P. Rogelio Pinto Pérez	
5	M.A.N Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	
6	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
7	Dra. Cristina Angélica Bayardo Quesada	
8	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

DIRECCION GENERAL DEL IPCO Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CMPSP